

INSCRIPCION Application Form



Agencia de Viajes y Estudios LAP, S.L. C/
Arenal, 1 - 3ºC (Húmera)
28223 POZUELO – MADRID
C.I.F: B-83502914
Teléfono: 910 18 19 95 / 91 715 95 36
info@agencia-lap.com
www.agencia-lap.com
Skype: agencialap1

Fecha de Inscripción: _____ NºRegistro _____

DATOS PERSONALES / Student Information

Nombre del estudiante _____ Apellidos _____
Student's name Surname

Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____ Mujer Hombre DNI nº _____
Date of birth Age Female Male ID Nº

Dirección: Calle _____ Nº _____ Piso _____ Población _____ CP _____
Address: Street Nº. Floor City City ZIP

Provincia: _____ País _____ e-Mail: _____
City Country e-Mail

Teléfono: _____ Móvil: _____ Skype _____ Colegio _____ Curso _____
Telephone School Grade

Nombre y teléfono en caso de emergencia: _____
Name and telephone in case of emergency

Aficiones del estudiante: _____ Número de hermanos / _____
Student's hobbies Brothers and sisters

PROGRAMA SELECCIONADO / Course Details

PROGRAMA Freedom Evolution: Summer Inside Out Streaming _____
Program

Fechas: Comienzo 13/07/2020 Final 24/07/2020 Duración (nº semanas) 2
Start Date Finish date Length (nº of weeks)

Idioma: Español Nivel: Alto Intermedio alto Intermedio bajo Principiante
Language Spanish Level: Advanced High intermediate Low intermediate Beginner

Idioma: Inglés Nivel: Alto Intermedio alto Intermedio bajo Principiante
Language English Level: Advanced High intermediate Low intermediate Beginner

DATOS DE LOS PADRES / Family Details (sólo menores)

Padre _____ Teléfono: _____ Mail: _____
Father's name Telephone

Madre _____ Teléfono: _____ Mail: _____
Mother's name Telephone

Rellene ésta solicitud con letra **CLARA firmada por las dos caras** y remítanosla original junto con 2 fotografías recientes por correo postal. En los programas de jóvenes a Estados Unidos, Canadá y Australia, es obligatorio adjuntar con esta inscripción el PASAPORTE DIGITAL, una carta de presentación del participante en inglés dirigida a la familia anfitriona, dos fotos familiares comentadas. Enviar esta documentación en formato digital por correo electrónico.

FORMA DE PAGO: Los pagos podrán ser efectuados por medio de las modalidades siguientes: – Efectivo, ingreso o transferencia bancaria a:

AGENCIA DE VIAJES Y ESTUDIOS LAP, S.L. BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO – Nº Cta. **0049 1645 60 2510054480**
IBAN: ES18 0049 1645 6025 1005 4480 SWIFT: BSCHESMM

MUY IMPORTANTE: Al realizar la reserva deberá enviarnos el **comprobante del ingreso o transferencia correspondiente a la inscripción** para que ésta sea válida y al igual que el importe del Seguro de Cancelación.
El abajo firmante acepta las condiciones generales de participación en este programa que se detallan al dorso, y firma el presente documento en

_____ a _____ de _____ de _____

Firma del participante / Participant's signature

Firma del padre/madre o tutor / Parent's/Guardian's signature

OBSERVACIONES

DELEGADO

CONDICIONES GENERALES

DATOS DE LA EMPRESA ORGANIZADORA: Agencia de Viajes y Estudios LAP, S.L. (en adelante **LAP**) con domicilio fiscal en C/Arenal, nº 1 – 3º C, 28223– Pozuelo de Alarcón (Madrid) y CIF: B-83502914.

- INSCRIPCIÓN:** Para inscribirse en el programa elegido, se debe solicitar en **LAP** el formulario de inscripción general, cumplimentarlo y remitirlo a nuestras oficinas junto con 2 fotografías tamaño carnet, y la reserva de plaza correspondiente. Se aconseja que la inscripción se haga como mínimo un mes antes de la fecha de comienzo del programa, salvo en aquellos que tienen una fecha límite diferente. Existen algunos programas con diferentes requisitos, que se deben añadir al general arriba mencionado, para que el participante los cumplimente y firme. Las inscripciones son personales y transferibles, (excepto para E.E.U.U., Canadá, Australia y países que exijan visado). La participación en cualquiera de los programas de **LAP** lleva implícita la aceptación del participante y/o sus representantes legales de cuantas normas los rigen y se establecen en la presente solicitud.
- FORMA DE PAGO:** Se cobrará la cantidad de **500€** en todos los programas en concepto de reserva, gestión y pago a cuenta de los gastos iniciales de tramitación, excepto en los programas de Año Escolar (que se cobrará la cantidad de **2500€**) salvo que se indique otra cifra en las condiciones particulares del programa concreto. El abono de estas cantidades deberá realizarse en metálico, cheque nominativo o transferencia bancaria, y se descontará del precio total del programa. No se tramitará ninguna solicitud de inscripción en un programa, que no vaya acompañada del justificante de haber realizado el pago de la reserva. En su caso, el resto del precio del programa contratado, deberá ser abonado hasta 30 días antes de la salida del participante. Los precios de los programas están sujetos a posibles variaciones, tanto al alza como a la baja, como consecuencia de la fluctuación de las divisas e impuestos aplicables, según las condiciones generales del folleto del año en curso. Fuera de la Zona Euro, el coste de los programas está calculado sobre la cotización de la libra esterlina, el franco suizo, el dólar americano, el dólar australiano, el dólar canadiense, u otra divisa extranjera. Todos los precios tienen incluido el IVA. Las variaciones en los precios, serán notificadas al consumidor por escrito.
- CANCELACIÓN, NO PRESENTACIÓN Y/O ABANDONO DEL PROGRAMA POR PARTE DEL CONSUMIDOR:** En el caso de que un consumidor decidiera cancelar el programa contratado, debe notificarlo por escrito a **LAP** mediante carta certificada, contándose como fecha la de recepción en nuestras oficinas, teniendo el consumidor derecho a la devolución de las cantidades entregadas, pero deberá indemnizar a **LAP** con los gastos de gestión (si los hubiere) y una penalización consistente en:
 - El 5% del importe total del programa si la anulación es recibida entre 60 y 45 días antes de la fecha de inicio del programa.
 - El 10% del importe total del programa si la anulación es recibida entre 44 y 30 días antes de la fecha de inicio del programa.
 - El 15% del importe total del programa si la anulación es recibida entre 29 y 10 días antes de la fecha de inicio del programa.
 - El 30% del importe total del programa si la anulación es recibida entre 9 y 4 días antes de la fecha de inicio del programa.
 - El 50% del importe total del programa si la anulación es recibida dentro de los 3 días anteriores a la fecha de inicio del programa.
 - La pérdida total del importe del programa, si la anulación es recibida con posterioridad a las 24 horas anteriores al comienzo del mismo, excepto que el participante se incorpore al programa por sus propios medios.

Estas penalizaciones no operarán en el caso de que la cancelación, por parte del consumidor, se deba a motivos de fuerza mayor.

Sin perjuicio del momento en que se produzca la cancelación, el consumidor deberá asumir, siempre y en todo caso, el importe del billete de avión cuando éste haya sido emitido y no sea posible el reembolso del mismo, con independencia de que el consumidor ejercite cuantas acciones le incumbiese frente a la compañía emisora.

- SEGURO DE CANCELACIÓN:** Es opcional y muy recomendable, su precio va en función del coste del programa elegido. Se ha de abonar en el momento de la inscripción. Garantiza la devolución del dinero pagado a cuenta del precio del programa en los casos que indica la compañía, según información adjunta. En caso de no disponer de la misma es muy importante que nos solicite esta información.
- SEGURO DE ASISTENCIA:** Los consumidores que contraten los programas de **LAP** podrán gozar, si lo desean, de la cobertura de un seguro multiasistencia, según las condiciones de la póliza de seguro suscrita por **LAP** con la empresa aseguradora. Con la documentación del programa, se adjunta una copia de la Póliza de Seguro. **LAP** actúa como mera intermediaria entre la compañía aseguradora y los consumidores que contratan alguno de nuestros programas. Los consumidores pueden llevar otra póliza de su elección. En este caso, deberán poner esta circunstancia en conocimiento de **LAP**. El precio de este seguro se incluye sólo en los programas que se especifiquen en nuestro folleto.
- ALTERACIONES E INCIDENCIAS DEL PROGRAMA:** **LAP** se compromete a facilitar a los consumidores la totalidad de los servicios contratados contenidos en el programa, con las condiciones y características estipuladas. No obstante, deberán de tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:
 - En el supuesto de que, antes del inicio del programa, **LAP** se vea obligada a modificar de manera significativa, algún elemento esencial del contrato, incluido el precio, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del consumidor. Este podrá optar por resolver el contrato, o bien aceptar una modificación en el mismo. En este último supuesto, **LAP** precisará las modificaciones introducidas, y su repercusión en el precio del programa. El consumidor deberá comunicar la decisión que adopte a la mayor brevedad, y, en cualquier caso, dentro de los tres días siguientes a que le sea notificada la modificación del programa. En el supuesto de que el consumidor no notifique su decisión a **LAP** en el plazo de tres días, se entenderá que opta por la resolución del programa.
 - En el supuesto de que **LAP** se viese obligada a cancelar alguno de sus programas por causas no imputables al consumidor, o bien que el consumidor opte por resolver el contrato al amparo de lo previsto en los apartados a) o b) **LAP** ofrecerá al consumidor un programa alternativo de igual o superior calidad, o bien reembolsará al consumidor la totalidad de las cantidades que hubiese abonado por el programa. En estos supuestos, además, **LAP** deberá indemnizar al consumidor por el incumplimiento del contrato, los daños y perjuicios causados.
 - No existirá obligación por parte de **LAP** de indemnizar al consumidor cuando la cancelación del programa se deba a motivos de fuerza mayor. Tampoco existirá obligación por parte de **LAP** de indemnizar a los consumidores en el caso de que la cancelación del programa se produzca por no alcanzar el número mínimo de personas requerido para la efectiva realización del mismo, que ha sido comunicado al consumidor. En estos casos, **LAP** notificará por escrito al consumidor, con un mínimo de quince días de antelación a la fecha de inicio del programa, que no se ha alcanzado el número mínimo de participantes y que, por lo tanto, el programa ha sido anulado. En este supuesto de cancelación del programa por no alcanzarse el número mínimo de participantes, el consumidor tendrá derecho al reembolso de todas las cantidades que hubiese abonado por el programa.
 - Las diferencias y/o reclamaciones que, a juicio de los consumidores, surjan durante el desarrollo del programa contratado, deberán ser puestas en conocimiento de la Organización responsable del programa en el país de destino, con la finalidad de ofrecer una solución satisfactoria con carácter inmediato. En el supuesto de que la solución propuesta por la Organización responsable en el país de destino no sea satisfactoria para el consumidor, éste dispondrá de un plazo de un mes para presentar una reclamación por escrito ante **LAP**. Esta, tras recabar la documentación pertinente, dispondrá a su vez, del plazo de un mes para responder a la reclamación planteada por el consumidor. Si la solución propuesta por **LAP** tampoco fuese satisfactoria, el consumidor podrá entablar las acciones correspondientes.
- USOS Y COSTUMBRES DE LOS PAÍSES EN QUE SE DESARROLLAN LOS PROGRAMAS, Y NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO.** El consumidor debe adaptarse al modo de vida y costumbres del país en que se desarrolla el programa contratado. Las normas de conducta en los países de destino, los usos y costumbres, las comidas, horarios, las distancias, y, en general, el estilo de vida de los países en que se desarrollan los diversos programas, suelen ser muy diferentes al modo de vida y costumbres habituales en España. En éste sentido, el consumidor debe adaptarse a las mismas. El consumidor se compromete a respetar las leyes del país de destino en que se desarrolle el programa, así como las normas de disciplina de las diversas organizaciones, colegios, centros, universidades, escuelas, etc., que colaboran con **LAP** en la realización del Programa. En particular, el consumidor se compromete a la asistencia a clase, y a respetar las prohibiciones de consumo de tabaco, alcohol y drogas, etc. **LAP** entregará al consumidor una copia de las Normas de disciplina aplicables a los diversos Programas. En caso de incumplimiento por parte del consumidor de las leyes del país de destino en que se desarrolla el Programa, o incumplimiento de las Normas de disciplina de las diversas Organizaciones, Colegios, Centros, Universidades, Escuelas, etc., el consumidor podrá ser expulsado del programa. En tal caso, deberá asumir los gastos originados por su regreso anticipado a España, al margen de cualquier otra responsabilidad debida al dolo o negligencia del participante. **LAP** es una organización cultural, y no discrimina ninguna familia o estudiante por razón de raza, religión, nivel económico, social o cultural. Nuestra selección nunca se basa en estos criterios, por ello el participante no podrá rechazar una familia propuesta por nosotros aduciendo anteriores razones.
- PASAPORTES, VISADOS Y DOCUMENTACIÓN:** Todos los consumidores que contraten los programas de **LAP** deberán llevar en regla su documentación personal (**Pasaporte digital o DNI válido**), de acuerdo con la normativa del país donde se desarrolle el programa contratado. La obtención de los visados o permisos, cuando la legislación del país en que se desarrolla el programa así lo requiera, correrá por cuenta del consumidor. Se considera **tramitación urgente** cuando la inscripción a un programa se efectúe con una antelación inferior a 15 días hábiles antes de la salida. Estas inscripciones tendrán un incremento de **100 euros** sobre el coste total.
- ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE LOS VIAJES:** Los vuelos no están incluidos en el precio final, **excepto en aquellos programas que se incluyen expresamente**. La organización técnica de los viajes a los destinos en los que se desarrollan los diferentes programas de **LAP**, será realizada por una agencia de viajes con número IATA y CICMA autorizados, y **LAP** actúa únicamente como intermediario entre el consumidor y dicha Agencia de Viajes. **LAP**, en la gestión que efectúa para conseguir el traslado del participante, **no** es responsable de los retrasos que se produzcan en los viajes, pérdida de equipaje o de las variaciones de la ruta.
- TRATAMIENTO MÉDICO, FARMACOLÓGICO Y/O QUIRÚRGICO:** El participante deberá poner en conocimiento de **LAP** si está sometido a algún tratamiento médico y/o farmacológico durante su estancia en el país de destino y durante todo el tiempo que dure el programa. Se entiende que, al tiempo de comenzar el programa, el participante goza de una perfecta salud física y mental, y que la información médica que le acompaña al dossier del programa es verdadera y completa. En caso contrario, la empresa **LAP** se exime de cualquier tipo de responsabilidad derivada de la falsedad de estas informaciones.
- REGULACIÓN JURÍDICA APLICABLE AL CONTRATO Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES:** Las presentes Condiciones Generales están sujetas a cuanto resulte de aplicación del R.D.L. 1/2007 del 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre las Condiciones Generales de la Contratación y el Código Civil. Las presentes Condiciones Generales se incorporarán, firmadas por las partes contratantes, a todos los contratos de programas de **LAP**, cuyo objeto sean los programas contenidos en el Folleto o material publicitario y obligan a las partes, junto con las condiciones particulares que se pacten en el contrato, y las que se pudiesen establecer para cada programa.
- LAP** llevará un control de los servicios necesarios para el buen desarrollo de los programas, pero al ser sólo un mediador entre el participante y las demás entidades tanto españolas como extranjeras que intervienen en la realización de los programas, no será responsable del incumplimiento de los servicios de aquellas. Tampoco atenderá reclamaciones que deriven de daños o perjuicios ocasionados por personas que no pertenezcan a **LAP**. **LAP** se compromete a estudiar y atender en lo posible las reclamaciones que pudieran surgir antes de la finalización del programa, dichas reclamaciones deberán hacerse por medio de carta certificada.
- Como participante de uno de sus programas, autorizo a **LAP** para que mi imagen pueda ser fotografiada, reproducida, distribuida y comunicada públicamente, mediante el material publicitario de la empresa.
- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:** De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), consiento que los datos facilitados sean incorporados a fichero del que es titular AGENCIA DE VIAJES Y ESTUDIOS LAP, S.L. con la finalidad de realizar la gestión administrativa, contable y fiscal, así como la organización de la formación solicitada, en colaboración con centros organizadores de cursos, tanto en España como en el extranjero. Es posible que para la gestión del viaje y la formación, sean solicitados datos especialmente protegidos de salud referentes a alergias y/o dietas, para asegurar la asistencia sanitaria y seguridad del alumno en su estancia. Los datos necesarios para la gestión de la formación contratada, serán cedidos a las entidades organizadoras de los cursos, tanto en España como en el extranjero, de las cuales usted puede solicitar los datos de contacto a esa entidad. Asimismo, declaro haber sido informado de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de mis datos en el domicilio fiscal de AGENCIA DE VIAJES Y ESTUDIOS LAP, S.L. (AGENCIA DE VIAJES Y ESTUDIOS LAP) sito en C/ARENAL, 1 – 3º C - 28223 – POZUELO DE ALARCÓN - MADRID - info@agencia-lap.com
- VIGENCIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** La vigencia de estas condiciones generales es la del Folleto o información específica del año en curso. Cualquier conflicto relativo a los programas será resuelto por los Órganos Jurisdiccionales competentes según la legislación aplicable.

Firma del participante / Participant's signature

Firma del padre/madre o tutor / Parent's/Guardian's signature